

EL CORREO DE CADIZ

Año IX. Núm. 2.303

EDICION DE LA NOCHE

Sábado 7 de Julio de 1917

Emmo. Cardenal

INVITACIONES

Se han remitido a extender las invitaciones que han de remitirse a las autoridades y corporaciones para que concurren a la estación del ferrocarril el próximo viernes día 13, a la llegada del tren expreso, en el que llegará el Exmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Sevilla, D. Enrique Almaraz, que ofrecerá una Pontificia el sábado 14 en los solemnes suffragios que se han de celebrar en la Basílica por el alma del Exmo. e Ilmo. señor Dr. D. José M. Ranzés y Villanueva (p.s. g.g.) que se ha quedado en Jerez. El Exmo. Sr. Cardenal-Arzobispo se encuentra ya en Sevilla, de regreso de su viaje a la corte.

JEREZ

Los asuntos locales

Bajo el mismo epígrafe leemos lo siguiente en nuestro colega *El Mensajero*:

Ayer han marchado a Cádiz contratados para trabajar en los Astilleros unos cincuenta obreros de los que se encontraban sin trabajo pertenecientes a la Sociedad de Vidrios.

Las noticias que tenía ayer el señor alcalde de la mayoría de los cortijos del término acusaban completa tranquilidad, así como se venían haciendo los trabajos de era y trilla sin interrupción alguna.

En varios cortijos dícese que hay personal sobrado para las faenas; y en otros, han vuelto al trabajo voluntariamente muchos de los que lo abandonaron.

Para Grazalema y otros pueblos de la sierra, han salido de Jerez obreros para trabajar.

Es muy reducido el que aquí queda.

Celebramos mucho poder comunicar a los lectores tan agradables noticias, así como que la tranquilidad es completa.

Real orden interesante

Los andamios

En el Gobierno civil se ha recibido la siguiente R. O.: «Vista la instancia presentada en este Ministerio por los industriales del granja de construcciones de esa capital, en su mayoría dueños, maestros, contratistas y encargados de obras, solicitando que se prorrogue

el plazo concedido para la sustitución del cordaje de esparto por el de cáñamo en los andamios parcial o totalmente colgados.

Resultando que por R. D. de 23 de Enero de 1916 se establecieron reglas a que debían sujetarse las instalaciones de andamios para el revoco, pintura y demás reparaciones de las fachadas, tendiendo a garantizar la seguridad del obrero, debiéndose emplear cuerdas de cáñamo en lugar de las de esparto.

Resultando que por Real orden de 29 de Abril del mismo año se señaló un plazo de doce meses para facilitar la renovación del cordaje siempre que la jarcia de esparto utilizada reuniera las condiciones de seguridad, apreciadas por el inspector del Trabajo, cuya prórroga se inspiraba en los altos precios que habían alcanzado las jarcias de cáñamo con motivo de las circunstancias especiales que la guerra europea ha creado.

Considerando que en la instancia presentada por los representantes de diversos ramos de la construcción se razonan las causas que motivaron el aplazamiento concedido para substituir las cuerdas de esparto por las de cáñamo, y tanto por estas razones como por la actual crisis del trabajo, aconseja restar todo pretexto de p. r. o.

Vistas las disposiciones vigentes en la materia, visto y de acuerdo con el informe del Instituto de Reformas Sociales;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se amplie el plazo señalado por la R. O. de 1916, hasta que case la actual anomalia.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y el de los interesados.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid 4 de Julio de 1917.

S. Guerra.
Sr. Gobernador civil de Cádiz.

HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pígo para el día 9, los libramientos siguientes:

D. Juan Ruiz, 370 51; D. Antonio Fernández, 276 40; don Rafael Soler, 197 60; don Francisco Maurant, 20 000; don Antonio Sánchez, pesetas 386 72; Ayuntamiento de Jerez, 9.190 84; Sr. Depositario Pagador, 2.758 36; don Juan García, 345 12 y don Carlos Pérez, 726.

AGUA DE VILLAZA
DROGUERIA INGLESA

Bole de Sociedad

SIGAS DE HOJA

Enferma

Esta mañana en el oratorio del domicilio de don Eduardo Guernica, ofició el Augusto Sacrificio de la Misericordia el señor Rector de la iglesia de San Pablo don Luis Bargotón, administrando S. D. M. como Viático a la distinguida señora Gloria Guernica, que se encuentra bastante delicada de salud.

Como se había agravado, más tarde, le fueron administrados los Santos Oleos por el teniente del Señor Cura de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario don José Amigueti.

En dicho acto estuvo el R. P. Director espiritual de la finada Fray Baltazar Moner (O. F.) y

Mucho celebraremos el alivio de la enferma.

Será mi lecho insostenible

de cada día de esta rogativa en Canáldigo

En el tren expreso de hoy llegó de

Peal del Bacorro, el Dr. D. Teodoro Molina y Escrivano, canónigo electo

de la S. I. C. y su señora madre.

Fué recibido en la estación por los

Sres. D. José Calderón, D. Eugenio Bustos, D. Ignacio Navarro Canales,

D. Juan y D. Francisco Iguaravides,

D. José Sánchez de la Pascua, don

Juan A. Lucio y D. Juan Lehena.

Sea bien venido.

De Madrid

Ha regresado de la corte donde ha

pasado unos días, nuestro particular

amigo D. Miguel Guillote.

Diputados

Regresó hoy en el expreso, el di-

putado a cortes por el Puerto de

Santa María, D. Ángel A. Ferrer y

Cagigal.

Fué esperado por numerosos ami-

gos particulares y políticos.

También llegó en dicho tren el

diputado D. Serafín Román, a quien

esperaban los Sres. Díaz Escrivano,

Batista y otros.

GOBIERNO CIVIL

Dica el Gobernador... Tramvías.

De la provincia.

Cuando visitamos por la mañana

al Gobernador nos dijo, que la tran-

quilidad en la provincia era com-

pleta.

Respecto a los tramvías manifestó

el Sr. Maestre había celebrado an-

ochas una conferencia con el director

de la Empresa D. Eugenio de la Ve-

ga, quien le prometió se prestaría

servicio por la línea de San Seve-

riano, discutiéndose la forma como

se prestaría el de las demás líneas.

Tengo la seguridad que en breve llegaremos a la normalidad.

El Sr. Vega me pidió autorización para trasladar un tr. informador desde la fábrica de la Cooperativa a Extramuros y yo se lo concedí en el acto, sin perjuicio de hacerlo hoy de oficio, por mediación de la Jefatura de Obras Públicas.

Dijo también que había estado a bordo del «Reina Victoria Eugenia» para despedir al nuevo Gobernador civil de Canarias don Francis Javier Borrés telegrafando a dicha población anunciando su llegada, el nuevo si no ocurre novedad durante la travesía.

Visitas

Hoy han visitado al Gobernador los Sres. D. Félix Castro, D. José Ruiz, D. Miguel Guillote, D. Juan Infante, D. Juan Fernández Caro y D. Carlos Pérez Jáuregui.

Notas de la tarde

En el tren expreso de hoy llegó de Peal del Bacorro, el Dr. D. Teodoro Molina y Escrivano, canónigo electo de la S. I. C. y su señora madre.

Acompañado del Gobernador civil estuvo visitando el salón regio de la Diputación y otras dependencias, haciendo elogios de las mismas.

El Sr. Oliva Miranda se encuentra en San Fernando visitando a uno de sus hijos, que es alumno de la Escuela Naval.

Según es costumbre, el Sr. Maestre recibió esta tarde a los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, manifestándose continuaba la más completa tranquilidad en Jerez, y que esta tarde visitaría al Sr. Alcalde en su despacho y particularmente.

De vigilancia y seguridad

A petición propia ha sido destinado a Barcelona para continuar sus servicios el agente de vigilancia don Antonio Serrano Hoyos.

A Cádiz se traslada de Madrid al agente de vigilancia, don Manuel G. Santos Madrona.

La Dirección general dispone que don Francisco Faraut Díaz, vigilante de primera clase en Jerez de la Frontera, pase a continuar sus servicios en esta capital.

Se concede un mes de prórroga a D. José González Alba, para que pueda tomar posesión del destino de guardia del Cuerpo de Seguridad en esta provincia.

El Gobierno civil de Murcia permite certificado de ceso en el cargo de los vigilantes D. Emilio Fernández.

AVISO

Con autorización del Gobierno, el vapor «SANTA ISABEL» anunciado para efectuar la expedición de este mes a Guinea, demora su salida de este puerto hasta el dia 10 del corriente.

Cádiz 3 de Julio de 1917.

Sólo se ha podido obtener la información que sigue:

Consejero de Hacienda: D. Mariano Pérez Ojeda, que han sido destinado a esta capital.

POR TELEGRAFO

MADRID

Manifestaciones del presidente.

Dato ha despachado ampliamente con el Rey.

Al recibir a los periodistas, nos anuncio que la semana próxima antes de emprender los reyes su viaje a la Granja presidirá el Monarca el Consejo semanal acostumbrado.

Los reyes irán algunos días a San Sebastián con objeto de pasar con la Reina Cristina sus cumpleaños y su santo.

Esta noche marchará al Santander.

El Gobierno ha dispuesto que vaya con los reyes el ministro de Estado, Sr. Marqués de Lema, por si puede tener la jornada relación con los asuntos exteriores.

Los periodistas le preguntaron si se trataría en el Consejo de la petición formulada por los catalanes, manifestando el señor Dato que no podía decir nada hasta deliberar con los ministros.

Respecto al propósito que se le atribuye al Gobierno de disolver las Cortes, dijo que al constituirse el gabinete, manifestó el propósito de no disolver las actuales, añadiendo que siendo prerrogativa de la Corona la tal disolución que no puede limitarse y como por otra parte ello es función de gabinete, este ha de determinar el momento de la disolución.

Añadió que desde el dia que hizo su declaración no ha vuelto a tratarse el asunto en Consejo.

Los periodistas hablaron también al presidente de la suspensión de las garantías y de las palabras del jefe del Gobierno: «hemos deducido que tardará en restablecerse».

Oposición de Lema.—La apertura de Cortes.

Interrogado Lema acerca de la oportunidad de abrir ahora las Cortes o disolver el Parlamento, dijo el Ministro de Estado que estimaba inopportuno el abrir ahora las Cortes por no poderse hacer labor útil,

Le que dice un prisionero.

Nauen.—Un aviador inglés, hecho prisionero por los alemanes ha contado que batía derribado hace poco a un aparato alemán.

When estos le convencieron con

pruebas del error, manifestó que en las listas inglesas de victorias estaba incluido, pues bastaba haber obligado a un aparato a desender para que se estimaera como destruido.

Conversiones al catolicismo.

Nauen.—En Ucrania (Rusia), ha ocurrido al suprimirse que fuesen las creencias religiosas obligatorias como era usual bajo el gobierno del Zar conversaciones en número creyendos, de la ortodoxia rusa al catolicismo.

El sacerdote de esta nacionalidad Theodorof, ha sido consagrado Obispo de Ucrania, por el Arzobispo de Veruberg, que había sido puesto en libertad hace unos días.

Nueve divisiones de perdidas.

Nauen.—Un periódico de Stoccolmo dice, que el consejo de obreros y soldados, tiene noticias telegráficas,

por las que saben que la ofensiva rusa en Galitzia le ha costado a esta nación, nada menos que nueve divisiones.

Abogados y otros, en su mayoría

de la Catedral de Madrid, han acordado una ofrenda solidaria en favor de los heridos y muertos.

D. Manuel Baró Suárez, al de Ceuta.

D. Mariano Arqués Chavarriar, para la suplencia del mismo Juzgado.

D. Juan Zurita Torres, la Fiscalía de Ceuta.

D. Eduardo Mendoza Guillén, la suplencia de la misma Fiscalía.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio católico, los cadáveres de las personas siguientes:

D. Josefa Saborido Nadal, don José Suárez Pabón, Candelaria Caballero Ríos, Julio Armario González, don Antonio Trujillo Acuña y un feto varón.

Destinos.—Han sido destinados los señores jefes y oficiales de Carabineros siguientes:

Comandante don Justo Cañán Fries, de Algeciras a la Dirección General del Cuerpo.

Cecitán, D. Vicente Pérez de Villal Tejada, de Badajoz a la Comandancia de Algeciras.

Primeros tenientes, D. Juan Gran Ramírez, de Algeciras a Castellón y don Hipólito Morán Puertas, de Huelva a Algeciras.

Para usar armas.—Su cursa instancia del vecino de Villamartín

Pedro García Martel, que solicita al Gobierno civil de Cádiz licencia para usar armas.

AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes día 9.

Sala 1.—No hay señalamiento.

Sala 2.—Orales.—Cádiz.—Contrabando.—Isabel García Cotaino y otro.—Abogado Sr. Alvarez Osorio.

Puerto de Santa María.—Estafa.

Rafael Puente Castro.—Abogado Sr. Lucio.

MISCELANEA

Sociedad de Pescadores.

—La de Conil remite al Gobierno civil de Cádiz las cuentas del primer semestre del corriente año y a los del art. 11 de la Ley.

Concurso.—La Jefatura de transportes militares de Ceuta anuncia concurso para la adquisición de artículos de consumo.

Ocurrienes locales.—Por embriaguez fueron detenidos Emilio Bustelo Moreno y Santos Lucena Moreno.

—Por mendigar fueron conducidos al Depósito municipal, Tomás Valenciano, Soledad Rodríguez Raquel y Antonio Garrido Ríos.

—En la calle Valdés Illogos fué muerto a tiros ayer un perro que trataba de morder a cuanto se les acercaba.

El can fue conducido después a los fosos de Puerta de Tierr.

Heepiele.—Ingreso el anciano Antonio Romero Vilchez.

Fueron bautizada María de los Dolores Romero Pechero y niños Rafael y Juan Romero Gondón, Manuel y Gabriel Vázquez Pérez, Ma-

nuel y Juan Antonio Rodríguez Gómez y Joaquín Rivero Armán.

Había hoy 747 asilados.

Presos.—Se dispone el traslado del preso Manuel García Aguirar.

Taurina.—Ha sido presentada

instancia en el Gobierno civil pidiendo autorización para celebrar el domingo en Jerez un festival taurino, en el que estoquearán «Cazalla», «Malagueño» y «Canelas».

De la Cemandancia de Ma-

rina.—El Juez Instructor de la Comandancia de Marina remite edicto anunciendo queda nula y sin valor alguno una libreta de inscripción marítima extraída del individuo Adolfo Gareta de la Herrán.

Cargos judiciales vacantes.

—La Audiencia territorial de Seville, remite para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia la siguiente relación de instancias que se han presentado para la pro-

visión de plazas vacantes en los Juzgados municipales de la provincia.

D. Manuel Baró Suárez, al de Ceuta.

D. Mariano Arqués Chavarriar, para la suplencia del mismo Juzgado.

D. Juan Zurita Torres, la Fiscalía de Ceuta.

D. Eduardo Mendoza Guillén, la suplencia de la misma Fiscalía.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio católico, los cadáveres de las personas siguientes:

D. Josefa Saborido Nadal, don José Suárez Pabón, Candelaria Caballero Ríos, Julio Armario González, don Antonio Trujillo Acuña y un feto varón.

Destinos.—Han sido destinados los señores jefes y oficiales de Carabineros siguientes:

Comandante don Justo Cañán Fries, de Algeciras a la Dirección General del Cuerpo.

Cecitán, D. Vicente Pérez de Villal Tejada, de Badajoz a la Comandancia de Algeciras.

Primeros tenientes, D. Juan Gran Ramírez, de Algeciras a Castellón y don Hipólito Morán Puertas, de Huelva a Algeciras.

Para usar armas.—Su cursa

instancia del vecino de Villamartín Pedro García Martel, que solicita al Gobierno civil de Cádiz licencia para usar armas.

COMISION MIXTA

Participa el acuerdo de continuar clasificados como soldado los mozos Francisco García Benítez, del reclamo de 1.916; Francisco Sánchez Braga, Domingo Sánchez Pérez.

—Diciembre soldados con excepción del servicio en filas, a Reparto Campos Panisse y José Aroyo Méndez,